



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
E INGENIEROS DE EMPRESAS CONSULTING SERVICES

AGRIFRANC S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019

(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional Cta.Cte#100-061582-2	2.492,35	-
US\$	<u>2.492,35</u>	<u>-</u>

(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	32.989,03	24.549,72
US\$	<u>32.989,03</u>	<u>24.549,72</u>

(Nota 3) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito tributario a favor (IR)	2.876,56	1.440,00
US\$	<u>2.876,56</u>	<u>1.440,00</u>

(Nota 4) PROPIEDAD DE INVERSION

El detalle de propiedad de inversión al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	1.258.583,85	1.258.583,85
US\$	<u>1.258.583,85</u>	<u>1.258.583,85</u>

Se reconocerá como propiedades de inversión, los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y además: Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas. Y que además deben llevarse al valor razonable.



(Nota 5) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos diferidos	-	900,40
US\$	<u>-</u>	<u>900,40</u>

(Nota 6) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	139,28	-
Cuentas por pagar relacionadas	3.443,73	3.443,73
Otras cuentas por pagar	3.532,76	-
US\$	<u>7.115,77</u>	<u>3.443,73</u>

(Nota 7) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	63,72	-
Impuesto a la renta	2.482,06	-
US\$	<u>2.545,78</u>	<u>-</u>

(Nota 8) OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle de otros pasivos no corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros pasivos no corrientes	373.979,49	376.175,69
US\$	<u>373.979,49</u>	<u>376.175,69</u>

**(Nota 9) CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado es de mil ochenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en veinte y siete mil acciones ordinarias y nominativas de US 0.04 centavos de dólar cada una como sigue:

Accionistas	No. De Acciones	Valor Por Acción	% por Acción	Valor Total 2019
COBANASA S.A.	26.999	0,04	99,996%	1,079,96
DIVEÑO S.A.	1	0,04	0,004%	0,04
	27.000		100%	1.080,00

(Nota 10) RESERVAS**Reserva Legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran de las utilidades que resulte de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

El detalle de reservas al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Reserva legal	580,80	580,80
US\$	<u>580,80</u>	<u>580,80</u>

(Nota 11) RESERVA DE CAPITAL

El detalle de reserva de capital al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Reserva de capital	427.095,10	427.095,10
US\$	<u>427.095,10</u>	<u>427.095,10</u>

(Nota 12) OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El detalle de otros resultados integrales al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Superavit por revaluación de inversiones	465.115,95	465.115,95
US\$	<u>465.115,95</u>	<u>465.115,95</u>



(Nota 13) RESULTADOS ACUMULADOS

El detalle de resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas	11.982,70	14.683,88
	<u>US\$ 11.982,70</u>	<u>14.683,88</u>

Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía **AGRIFRANC S.A.** obtuvo una utilidad neta de US\$ 7.446,20

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de la compañía **AGRIFRANC S.A.**, así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

No hemos encontrado activos y pasivos monetarios que pierdan su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **AGRIFRANC S.A.** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y Seguros.



Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto importante sobre dichos estados financieros adjuntos.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su conocimiento.